



Mendoza, 16 DIC 2015

VISTO:

El expediente FOD: N° 22066/15, en el que se tramitan los pedidos de Justificación de Licencias Extraordinarias del **Personal de Apoyo Académico** de esta Facultad, correspondientes a los meses de **Junio, Setiembre y Octubre del 2015**, según informado por la Dirección de Personal a fs. 1-2, la Dirección General de Medicina y del Trabajo lo dispuesto por el Decreto Nacional 366/06 (Convenio Colectivo de Trabajo para el Sector No Docente);

Por ello y en uso de sus atribuciones, conferidas mediante Res. 4/96 R.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Dar por Justificadas las Licencias ordinarias con goce de haberes por corto tratamiento, al siguiente Personal de Apoyo Académico, en el cargo que revista en esta Facultad, en un todo de acuerdo con lo establecido por el **Artículo 91º** del Decreto Nacional 366/06 (Convenio Colectivo de Trabajo para el sector No Docente):

GOMEZ, CINTIA MELINA

D.N.I. 33.759.284 -LP.32036
Cat.07-Efectivo-Agrup. Administrativo

02 días a partir del 21/07

PEREZ, ELIZABETH BEATRIZ

D.N.I. 16.277.950-LP. 19942-L.I. 169
Cat. 03- Efectivo -Agrup. Administrativo

06 días a partir del 02/10

MORAN, FABIANA ELIZABETH

DNI. 21.169.422-LP. 24098-L.I. 564
Cat. 03- Efectivo -Agrup. Administrativo

02 días a partir del 08/10

CANIGGIA, CARLOS MARCELO

D.N.I. 16.697.327-LP. 23235-L.I. 480
Cat. 06- Efectivo -Agrup. Asistencial-subgrupo D

04 días a partir del 13/10

BAZAN, HILDA Marta

DNI.13.971.404-LP.28770-LI.773
Cat.07-Efectivo- Agrup. Asistencial

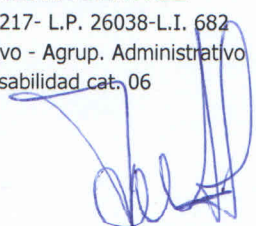
02 días a partir del 13/10

SEBALLOS, NORA BEATRIZ

D.N.I. 12.726.217- L.P. 26038-L.I. 682
Cat.07-- Efectivo - Agrup. Administrativo
Mayor Responsabilidad cat. 06

01 día a partir del 14/10

Res. 154


Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION


Prof. Dra. Ma. del C. Patricia DI NASSO
DECANA



GIMENEZ, RUBÉN OSCAR

D.N.I. 13.035.134-LP. 19748-L.I. 149
Cat. 05- Efectivo -Agrup. Asistencial
Subgrupo E

01 día a partir del 16/10

SEGRETI, JOSÉ ALEJANDRO

DNI. 16.448.220-LP. 20858-L.I. 688
Cat. 06-Efectivo —Agrup. Administrativo-
Mayor Responsabilidad cat. 05

05 días a partir del 19/10

QUINTERO, MERCEDES SUSANA

D.N.I. 14.978.213-LP. 19416-L.I. 162
Cat. 04- Efectivo -Agrup. Asistencial

01 día a partir del 26/10

ARTÍCULO 2º.- Dar por Justificadas las Licencias ordinarias con goce de haberes por cuidado familiar enfermo, al siguiente Personal de Apoyo Académico, en el cargo que revista en esta Facultad, en un todo de acuerdo con lo establecido por el **Artículo 104º** del Decreto Nacional 366/06 (Convenio Colectivo de Trabajo para el sector No Docente):

GONZALEZ, LETICIA MÓNICA

D.N.I. 14.781.046- L.P.26735-L.I. 697
Cat. 03- Efectivo -Agrup. Administrativo

02 días a partir del 10/09

ALBORNOZ, Sandra Elizabeth

D.N.I. 16.296.492-LP. 19943-L.I. 127
Cat. 06- Efectivo- Agrup. Administrativo
Mayor Responsabilidad cat. 05

01 día a partir del 13/10

FORNIES, SILVANA PAULA

D.N.I. 18.083.864- L.P. 25845-L.I. 679
Cat. 07- Efectivo -Agrup. Administrativo

05 días a partir del 26/10

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones de esta Facultad.-

RESOLUCION Nº 154

F.O
Fem.

Mgter. Ma. Alejandra LOPEZ
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Dra. Ma.del C. Patricia DI NASSO
DECANA